



ARTÍCULOS

Hacia una federación política y económica. El Plan Schuman

Henry Puget

Revista de Economía y Estadística, Segunda Época, Vol. 4, No. 1-2-3-4 (1951): 1º, 2º, 3º y 4º Trimestre, pp. 35-49.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3307>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.

Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.

Contacto: rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar

Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

Cómo citar este documento:

Puget, H. (1951). Hacia una federación política y económica. El Plan Schuman. *Revista de Economía y Estadística*, Segunda Época, Vol. 4, No. 1-2-3-4: 1º, 2º, 3º y 4º Trimestre, pp. 35-49.

Disponible en: [<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3307>](http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3307)

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>



REVISTAS
de la Universidad
Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

HACIA UNA FEDERACION POLITICA Y ECONOMICA (*)

EL PLAN SCHUMAN

Señor Decano, Señores Profesores, Señoras y Señores.

Me ha hecho un gran honor la Facultad de Ciencias Económicas de Córdoba pidiéndome dictara en este Salón de Actos una conferencia. Primero tengo que excusarme por el castellano que voy a hablar, pero hoy hemos pensado que será mejor hablar mal castellano que utilizar el francés que acaso en una materia difícil alguno de Uds. podría no entender de manera perfecta. Me atrevo, pues, a hablar hoy del Plan Schuman en esta ciudad de Córdoba, en esta vieja Universidad y en esta nueva Facultad, y debo decir que me alegra mucho este viaje a la Argentina que me ha dado ocasión de ver las realidades del país vuestro, de conocer a los hombres y de apreciar el esfuerzo que se hace en todos los campos, así en los intelectuales como en las diversas ramas de la economía. Se ha dicho hace un momento que el Plan Schuman era un esfuerzo hacia una federación de Europa y, claro, saben Uds. que por ahora Europa se queda demasiado dividida y que hay grandes esperanzas y grandes esfuerzos para hacer una Europa unida; pero no se puede hacer inmediatamente una Europa unida con el abandono de la soberanía de los diversos pueblos; hay que

(*) Conferencia pronunciada por el Profesor Henry Fugst en la Facultad de Ciencias Económicas de Córdoba, el 29 de setiembre de 1950.

ir grado a grado y es en el campo económico donde se puede hacer algo inmediato y útil.

El Plan Schuman ha salido hace pocos meses en un momento en el que la amenaza de Rusia y la división de Alemania en el Elba hace más necesaria la unidad de Europa. Se había tratado varias veces de hacer algo eficiente y útil; se había hecho algún progreso, pero nada importante, nada que signifique una limitación verdadera de soberanía. A fin de febrero y principio de marzo yo me encontraba, por primera vez después de la guerra, en Alemania, en una vieja Ciudad Universitaria, la de Tübingen una de las pocas que no han sido destruídas por los bombardeos y, hablando con los colegas alemanes, he visto la importancia que tenía entre ellos esta idea de formar una federación europea, hasta el punto de que a muchos parece el sólo medio de dar de nuevo a Alemania una situación de igualdad entre los pueblos europeos después de la crisis y de los horrores del nazismo. Los americanos y especialmente los de Norte América no entienden fácilmente cómo se puede seguir en Europa con esta división, aunque se trate de países que tienen tradiciones históricas diferentes, y por qué no se unen en una Federación semejante a la de Norteamérica. Cuando han iniciado con el Plan Marshall su ayuda a Europa han formulado el deseo expreso de que se haga algo en serio y de inmediato para suceder a las divisiones antiguas, para que desaparezcan las tarifas de aduanas que cortan el intercambio de cosas. Desgraciadamente este deseo de los norteamericanos no ha podido llegar a buen éxito. Se había tratado, como yo he dicho, de hacer alguna cosa; se ha organizado la unión europea de pagos, se ha organizado la asamblea europea de Estrasburgo, pero todo eso quedaba fragmentario y sin poder efectivo; o se había hecho un cuadro internacional de los estados antiguos, o cuando se negociaba se ponían en contra opiniones diferentes, o se hacían

malos negocios sin establecer una autoridad que pudiera decir lo que sería mejor para el bien común. Había dificultades serias y acaso dificultades nuevas para esta organización de Europa, especialmente dificultades que existían entre Francia y Alemania: lo del territorio del Sarre, con sus mercados y su nuevo estatuto entre Francia y Alemania; lo del Rühr con sus enormes industrias y la nueva autoridad internacional que ha tomado a su cargo la administración de este poderoso distrito. Lo más difícil era determinar exactamente el máximo a que podría subir la producción alemana de carbón y de acero, especialmente la de acero, porque con el acero se pueden establecer de nuevo industrias de guerra y se puede hacer una concurrencia seria a los otros países occidentales. La opinión general desde largo tiempo, es que hay que pasar por etapas, que no se puede ir inmediatamente a una manera de unión política, que hay que hacer primero y por grados una unión económica, con el precedente lejano de lo que han organizado los alemanes en las primeras décadas del siglo 19. Pero, aun para esa unión limitada, para una unión de tarifas, para una unión aduanera, se encuentran obstáculos enormes. En los primeros meses de 1950 se trataba de hacer entre Francia e Italia una unión aduanera. Está ya a punto de terminarse, pero hemos tropezado con muchas dificultades, una de las cuales fué la concurrencia que podría hacer en el mercado italiano el acero de Alemania con los productos de la siderurgia francesa. Francia tiene desde luego honda voluntad de paz, ha sufrido bastante con las guerras, especialmente con las dos últimas y con la ocupación que hemos tenido, y se ha hecho desde hace más de veinte años el protagonista de una unión europea.

La situación parece favorable para tomar una iniciativa y esta iniciativa ha salido el 9 de mayo de este año con el Plan Schuman. ¿Quién es Schuman? Saben Uds. que por

ahora es el Ministro de Negocios Extranjeros en Francia. Antes ha sido Presidente del Consejo de Ministros, es un brillante abogado originario de Lorena, de una vieja familia de esa Lorena que habían tomado los alemanes después de la guerra de 1870 y 1871 y que ha vuelto a Francia con el entusiasmo de toda la población después de la guerra de 1918; es un hombre culto, un hombre trabajador que pertenece al partido político de los Republicanos Populares, de los Demócratas Cristianos, es digno de todo respeto y ha trabajado en este plan con el señor J. Bonnet, que es un hombre especializado y laborioso, un economista destacado por el alto Comisario en el plan general de producción para el territorio de Francia.

El Plan Schuman es una cosa atrevida y hace una construcción europea en el campo económico por primera vez, y, diré, sin precedentes; propone colocar a la totalidad de la producción alemana y francesa de carbón y acero bajo la autoridad de un organismo supranacional, de un organismo común, y esta organización queda abierta a los demás países después de Francia y Alemania. Se ha elegido el acero y el carbón porque se producen en ambos países y pueden servir especialmente a la guerra, y además porque por lo del carbón y acero Francia y Alemania desde hace tiempo son, en cierto modo, complementarias: en Francia hay mucho hierro, especialmente el mineral de hierro de Lorena que se llama "minette"; en contra nuestra, no tenemos bastante carbón para transformar ese mineral de hierro en acero; en oposición, en Alemania hay mucho carbón y poco mineral de hierro y entonces, desde antes de la guerra del 14 y por todo el tiempo que ha transcurrido entre las dos guerras, se habían hecho acuerdos para un intercambio de hierro y de carbón. En ese sentido las dos industrias de carbón y de acero de Francia y Alemania han

de tener un aspecto común, pues tienen intereses comunes, por lo cual son campo favorable para organizar una primera unión europea. Pero antes del Plan Schuman sólo se ponían en contacto intereses privados o semi públicos con la idea de ganar provecho, de tener beneficios mayores; no había, por lo tanto, una idea de solidaridad fundada en los intereses comunes de los dos países y, además, antes del Plan Schuman se trataba de un sistema limitado a los dos países; ahora, con el Plan Schuman, el sistema se abre a todos los países de Europa; claro que a los países de Europa que quieran someterse a esta disciplina y que gocen de cierta libertad. Va a organizarse una autoridad supernacional; pero es una autoridad que no se dirige contra la propiedad privada. No se ocupará, o no debe ocuparse, esta autoridad, de la propiedad; queda la propiedad de las industrias de las minas como hasta ahora; puede ser privada, puede ser nacionalizada; esto no le importa al sistema, ya que la gestión de dichas industrias, el régimen nuevo, tiene que establecerse por un tratado el cual irá a los parlamentos de los países respectivos para su ratificación y será completado y aumentado por una serie de convenciones anexas. Era preciso, después de esta iniciativa, estudiar de una manera más completa el asunto y organizar una conferencia internacional con ese objeto. La proposición del señor Schuman se ha transmitido a los diversos países de Europa Occidental, especialmente a Gran Bretaña, a Italia, al Benelux y a Alemania. La situación de Alemania, en este caso, era particular, a causa de la ocupación, pues el gobierno propio que tiene ahora Alemania Occidental no puede firmar un tratado sin la autorización de los altos comisarios que tienen la representación de los tres poderes: Francia, América y Gran Bretaña. Pero se había hecho una negociación previa para este asunto con Alemania Occidental y se sabía que su gobierno estaba dispuesto a pedir la autorización neces-

ria, y también se sabía que el gobierno especial del territorio del Sarre parecía sumamente interesado en todo lo concerniente al carbón y al acero y dispuesto también a firmar un tratado.

Cuando se hubo conocido este Plan Schuman, cuando se publicó en los periódicos, se respondió con honda emoción en todo el mundo. Especialmente en el mundo occidental y en los Estados Unidos el sentimiento general fué altamente favorable y pareció que al fin podía abrigarse la esperanza de hacer algo nuevo en pro de la paz. Alemania aceptó la primera el sistema de entrar en negociaciones, y después Bélgica, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos. El 31 de mayo se tenía ya la aceptación de estos países, pero se encontraba dificultad para el acuerdo con Gran Bretaña. Se habló del Plan Schuman el 15 de mayo, cuando el señor Schuman fué a Londres para el Consejo del Atlántico, instituido por los países que han firmado el pacto del Atlántico. En conversaciones con el señor Bevin, Ministro de Negocios Extranjeros de Gran Bretaña, éste pareció estar en pro del sistema. Pero luego se notó en los círculos del gobierno inglés y especialmente en los círculos del partido laborista, una situación de duda, y a poco Gran Bretaña se puso en posición de retraso, no de hostilidad, pero sí de retraso acerca del Plan Schuman. Parecía con temor de ligarse demasiado aceptando los principios del Plan Schuman. Francia había pedido a los demás países aceptar los principios de la nota del 9 de mayo, con la advertencia de que después se aclararía todo, se haría la negociación y se arreglarían los detalles; pero primero había que aceptar los principios. Especialmente había que aceptar el principio de crear una autoridad supranacional y eso no les gustaba a los ingleses. Inglaterra tiene siempre el temor de implicarse demasiado en los asuntos de Europa, en mira siempre a los océanos y a los dominios y, además, entre los obreros y entre los jefes sindica-

listas, que tienen tanta autoridad con un gobierno laborista, se tenía también el miedo profundo de que con este plan saliera algo en contra del nivel de los salarios y en contra de las industrias del carbón en Inglaterra. En dicho país las minas de carbón son viejas y no están organizadas de una manera completamente moderna. Saben Uds. que se han nacionalizado las minas de carbón especialmente por eso: porque la propiedad quedaba muy dividida, y las minas han sido explotadas de una manera bastante ineficaz por mucho tiempo. Por ello los ingleses pueden mirar con inquietud una organización general de las minas de carbón y de las industrias de acero en Europa, con las que se podría hacer algo en contra de los intereses inmediatamente británicos. Esta opinión se había afirmado con una fuerza singular en una declaración, no del gobierno, pero sí del partido laborista, de fecha 14 de junio. Se han hecho esfuerzos para reducir esa divergencia en los puntos de vista; ha habido intercambio de notas entre Londres y París, pero al fin Inglaterra se ha quedado fuera de la conferencia diplomática que había de reunirse y se ha convenido sólo que quedará informada de lo que se decida. Ha confirmado el gobierno inglés que es altamente favorable al sistema de la unión económica, pero quería conocer las resoluciones concretas antes de decir que aceptaba los principios.

Una conferencia diplomática, la conferencia que se ha llamado de los seis poderes: Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo, se ha reunido en París el 20 de junio y ha trabajado en una primera sesión hasta el 10 de agosto. Ese día se han interrumpido los trabajos de la conferencia por tres semanas; se han reanudado el 1º de septiembre y se trabaja actualmente. La conferencia ha quedado dividida en cinco comisiones distintas por los diferentes aspectos del Plan Schuman, especialmente por lo de la organización administrativa, por lo de los salarios, etc. Sólo una

de las comisiones trabaja actualmente; las otras cuatro parecen haber terminado sus informes.

¿Cómo se presenta exactamente el contenido del Plan Schuman, cuya historia acabamos de esbozar? Este Plan Schuman tiene un fin general, el de organizar Europa, y, en una primera etapa, organizar en común lo del carbón y del acero, para hacer lo que se dice en inglés el "pool" del acero y del carbón, y por eso hay que organizar un mercado único de todo el carbón y de todo el acero, de manera que se vendan los productos sin concurrencia desleal y sin precios diferentes, cualquiera sea el país o la empresa que adquiera el carbón o el acero. Para llegar a este sistema de un mercado amplio y único en el que se ejercite una concurrencia perfecta, se hace una acción concertada para modernizar las industrias, mejorar las cualidades de los productos, desarrollar la producción, desarrollar la explotación, legalizar las condiciones de vida de los obreros en un alto nivel, (no rebajándolo; ni manteniendo, siquiera, lo más bajo que existe actualmente); y para asegurar también el pleno empleo, sin que haya paro en las industrias del carbón y del acero. Para llegar a esta organización es preciso crear una autoridad y un sistema especial que no existe por ahora. Esa autoridad tiene que poseer autonomía, aunque también hay que impedir que se ponga en contra de los gobiernos. Es preciso que tal autoridad pueda establecer un plan de producción y otro para modernizar las industrias. Ha de tener, además, medios financieros. Todo este sistema es el que se ha discutido en la conferencia y para ello Francia había propuesto a la conferencia de los seis un ante proyecto, un plan de trabajo, el que ha sido utilizado como base de discusión y parece no haberse cambiado mucho en las decisiones de la conferencia.

¿Cuáles son los organismos que se prepara a poner en marcha? Primero hay una alta autoridad común, órgano

ejecutivo y administrativo, órgano supranacional, con autonomía pero con responsabilidad. Esta alta autoridad no es una comisión de ministros de los diferentes países, ni una representación de los países que explotan las industrias. Tiene carácter propio, y se la ha compuesto con un número reducido de miembros, no designados por cada uno de los países que han adherido al Plan Schuman, sino con mandato colectivo de la totalidad de los países adheridos. Cada uno de dichos miembros será, pues, el representante, no de un país, sino de todos los países del Plan Schuman. Un presidente será elegido por los miembros así designados y también se encontrará un comisario para las cuentas, que tendrá por misión verificar las cuentas de la organización. Las decisiones se tomarán por mayoría, sin que sea menester la unanimidad como en las conferencias diplomáticas. La mayoría prevalece sobre la minoría, y esta alta autoridad internacional podrá tomar opiniones de un órgano consultivo y de asambleas regionales que se organizarán después. La alta autoridad tendrá poderes propios para cumplir la tarea que le incumbe, pero se ha previsto un sistema de frenos, de aldabas de seguridad: esta autoridad común será responsable ante una asamblea especial, que significará una vinculación o conexión con los gobiernos y ante la cual se podrán intentar recursos contra las decisiones del órgano administrativo. La asamblea común estará compuesta por miembros elegidos por los parlamentos nacionales y oirá cada año una relación hecha por la autoridad internacional, por la alta autoridad administrativa a que me he referido, examinará las cuentas y, lo que es usual en el sistema, por una moción de censura podrá obligar a los miembros de dicha autoridad a dimitir. Hay una especie de gobierno parlamentario que se ha organizado con la garantía y con la necesidad de una mayoría elevada. Esta asamblea común de delegados de los diversos parlamentos no sería exactamente la asamblea cu-

ropea de Estrasburgo. Esta asamblea alemana es sólo una asamblea consultiva; la otra, la nueva, tendrá poderes de decisión y no será tan numerosa como la de Estrasburgo, pero se ha pedido a ésta que algunos de sus miembros participen en la nueva organización. Como es preciso que haya una cierta conexión con los gobiernos, un comité de ministros se reunirá de vez en cuando porque la alta autoridad no tiene más que poderes económicos, pero cuando se trata de poderes económicos en materia de carbón o de acero para toda Europa, las decisiones en materia económica tienen repercusiones en el campo político, y entonces el comité de ministros podrá discutir con la alta autoridad, y aunque no tendrá supremacía sobre ella, pues aun en tales casos la alta autoridad queda con autonomía, no puede desconocerse la influencia de ese comité de ministros. Además habrá un tercer freno de seguridad en los recursos que en contra de la decisión de la alta autoridad podrán intentarse por los gobiernos y por las empresas cuando las decisiones de la alta autoridad hagan daño a un gobierno o a una empresa. Ese recurso irá a un tribunal especial, no de la Corte Internacional de la Haya, y no estará formado solamente por juristas, sino que será un tribunal de naturaleza a la vez jurídica y económica, cuyos detalles de organización creo que aun no se han decidido. Esta organización, así delineada, establecerá principios para la vida de la industria del carbón y de la siderurgia, sin trabar su funcionamiento; tendrá planes generales para la producción y para la fijación de los salarios, y será preciso que utilice medios financieros, pues resulta claro que con una organización general y con un mercado único, algunas industrias y minas podrán aparecer en malas condiciones, y es posible que haya que cerrar minas o industrias o modernizar otras. La alta comisión podrá emitir letras, podrá tomar dinero en préstamo sobre la producción del carbón y del acero, y con esos medios fi-

nancieros podrá organizar un fondo de reconversión para cambiar o modernizar una industria, para ayudar a otras, o para nuevos establecimientos.

El tratado será concluído por un tiempo sin límites, por cuanto esta organización es una especie de federación en materia política o en materia económica y no se puede admitir el derecho de separación, de cesación, por la autoridad unilateral pronunciada por uno o varios de los miembros de la federación, lo mismo en materia económica que en materia política; pero el tratado y las convenciones anexas, claro es que podrán modificarse por comisión autorizada por el conjunto de los Estados Miembros. De vez en cuando, habrá mucho que hacer; y puesta en marcha la organización tendrán que admitirse las modificaciones indispensables.

Ahora conocemos la historia y el contenido, el resumen del contenido del Plan Schuman. ¿Cuál es el valor de este propósito, de esta iniciativa francesa? Ha habido muchos errores acerca del carácter de esta organización nueva; primero, no es un "cartell" del antiguo sistema conocido. El "cartell" es un acuerdo entre industrias para repartirse los mercados, para fijar los precios al nivel más adecuado por todos los miembros. Entoces se fija siempre el nivel que es más ventajoso para las industrias miembros del "cartell" que se encuentran en peores condiciones y se vende el producto al precio al que pueden venderlo dichas empresas y las demás tienen los más grandes beneficios. No es un "cartell" porque tiene objetivos diferentes. En el "cartell" se trata solamente de mantener los precios y de llegar a beneficios importantes. Todo el sistema del Plan Schuman está basado en el interés común y con la idea de desenvolver la producción y de bajar el coste de producción. Es también diferente de un "cartell" en el modo de acción: en un "cartell" son siempre acuerdos secretos, aquí hay publicidad total; en lo que hace un "cartell" se fijan precios y se deciden re-

particiones de mercados de países; en el sistema del Plan Schuman, claro, se fijarán precios y se harán reparticiones, pero con carácter intermedio o provisional, hasta que se llegue a una producción racionalizada y a un mercado único en el que podrá hacerse una concurrencia perfecta. Resumiendo: se trata de organizar las condiciones de una economía de libertad, de libertad de cambio, diferente también de un "cartell" por la gente que va a dirigir este Plan Schuman. En un "cartell" sus representantes son representantes de intereses privados; en el Plan Schuman serán representantes de los intereses comunes, sin intereses propios en el negocio. En un "cartell" se trata de una sola industria, de la industria de un solo país o de dos países, pero en el Plan Schuman se trata de dos enormes industrias y se tiene la idea de coordinar esas dos industrias en seis países, aparte de todos los demás países que pudieran querer adherir al sistema. Pero si no es "cartell", tampoco es un sistema que derrumbe las organizaciones internacionales que existen en Europa en el campo económico. Quedarán todas las organizaciones que existan ahora; por ejemplo la organización económica del Plan Marshall, tan vinculado con el sistema Schuman.

No es tampoco una organización inspirada por el deseo de organizar la neutralidad de Europa. Se ha dicho que con eso se trataba de hacer una tercera fuerza intermedia entre Estados Unidos y Rusia. No es ese el objetivo. El objetivo es el de hacer una Europa fuerte y el de hacer una Europa unida, y cuando se haga esta Europa fuerte y esta Europa unida, pensamos que el peligro de la guerra va a estar más lejano. Pero no por una idea de neutralidad, sino, al contrario, con la idea de una Europa fuerte, a la que no se puede atacar. Tampoco se trata de un interés exclusivo de Francia. Se ha dicho que este Plan Schuman es una iniciativa francesa para el interés de Francia. Claro, es una iniciativa francesa y Francia obtiene ventajas en el

sistema, porque tomando la iniciativa se ha visto que podríamos hacer algo nuevo y eso facilitó la unión aduanera franco-italiana; y es el principal apremio, salir de las dificultades entre Francia y Alemania. Pero esto no es un beneficio exclusivo para Francia: es lo esencial para organizar a Europa. Antes que se organice Europa, es preciso, es absolutamente preciso que terminen las dificultades entre Francia y Alemania. Por ahora no hay dificultades de territorio sino de naturaleza económica, especialmente por lo que se refiere al nivel de producción de la industria alemana. Con el sistema del Plan Schuman se van a terminar esas dificultades, lo cual es una ventaja inmensa para Europa y para todo el mundo. Francia ha tomado la iniciativa del Plan Schuman, y para la realización de éste contribuye con una poderosa industria, especialmente una industria de siderurgia, y abre los campos de Africa. Una idea esencial del Plan Schuman es el desarrollo de la producción; para eso hay que tener mercados nuevos, equipar a Africa, que es un gran territorio francés de ultramar.

Este plan no va en contra de los obreros, como se ha dicho, agregando que con la realización del plan iban a bajar los salarios. No es exacto; el propósito del Plan Schuman es que los salarios se adecúen o se fijen en el nivel más alto posible. Lo que podría producirse, por un tiempo, en contra de los obreros, es la situación a que he aludido en el caso de cerrar una industria o en el caso de que sea necesario cambiar el lugar en que trabajan algunos obreros. Pero esto se hará muy poco y con el sistema del fondo de reconversión y con el fondo de amortización se eliminará más de un inconveniente de los que existen casi siempre cuando se moderniza una industria o se hace más fácil la concurrencia. Por otra parte, los jefes sindicalistas de Francia y de Alemania se han pronunciado en favor del Plan Schuman. Tampoco va contra los patronos o la iniciativa

privada. He dicho que se trataba de gestiones de la administración de las empresas; no se trata de la propiedad; y en el cuadro del Plan Schuman la iniciativa de las empresas podrá continuar ejercitándose. Claro es que hay un aspecto de dirigismo. Cuando se organiza un plan así siempre hay algo de dirigismo, pero ello parece inevitable.

La objeción más fuerte ha sido la del abandono parcial de la soberanía que implica el Plan Schuman. Esto es verdad. Es lo esencial del plan; hay un abandono parcial de la soberanía de los Estados que entrarán como miembros del Plan Schuman. No se puede hacer Europa de otra manera. Hay que sacrificar algo de la soberanía de cada país. Esto del abandono no es enteramente nuevo. Cada vez que un Estado firma un tratado internacional se limita de hecho, en cierto modo, el ejercicio de la soberanía de este país. Pero, no hay que tener demasiado miedo a la limitación: ella es inevitable si se quiere hacer una federación europea.

Cuando las colonias de América del Norte se han unido para formar los Estados Unidos, es claro que cada una de esas colonias ha abandonado una parte de la soberanía. Acá, cada una de las provincias de la República Argentina no tiene la plenitud de la soberanía, pues la ha abandonado al poder federal. Lo mismo debe hacerse por Europa en el campo económico.

Hay dificultades inmensas para la realización. Se trata de una obra enteramente nueva. Lo principal sería, después de firmar el tratado, elegir a los mejores hombres que se puedan encontrar. Por el momento, el Plan Schuman ha tropezado con dos dificultades exteriores a él y a su valor propio; primero, lo de Gran Bretaña, que ha preparado una atmósfera bastante difícil y eso se ha marcado en la última asamblea europea de Estrasburgo. La sesión de la asamblea se ha realizado en el mes de agosto y en ella un di-

putado conservador, el señor Milan, ha dirigido una ofensiva contra el Plan Schuman, acaso más fuerte que la del propio gobierno inglés. Parece así que muchos de los conservadores ingleses tienen la misma opinión que los laboristas acerca del Plan Schuman: es siempre la misma posición, la de mirar los océanos y no querer avanzar demasiado en los asuntos europeos. Se ha terminado la asamblea de Estrasburgo votando una moción en favor del Plan Schuman, pero pidiendo que se aclare la situación con Gran Bretaña. Eso no es esencial, y como Gran Bretaña queda favorable al Plan Schuman, aun sin tener la intención inmediata de firmar el tratado, el Plan Schuman no tiene un obstáculo insuperable. Pero, de acuerdo a lo dicho, la convención se ha reunido en París el 20 de abril, y el 25 de junio ha empezado la ofensiva de los norcoreanos en Corea. El peligro de la guerra ha aparecido más peligroso que nunca y se ha creído que acaso el momento era difícil para cambiar la organización de industrias tan importantes como la de carbón y de acero. Ahora el clima y la atmósfera parecen más tranquilos; se han reanudado los trabajos de la convención de los seis poderes. Si en la semana que viene, o en los meses que vienen, se realizara el Plan Schuman, se habrá dado el primer paso para la unión de Europa. El Plan Schuman no es más que una etapa para la unión de Europa. Es una etapa también en lo que parece de más en más necesario, para la unión más larga de los países de civilización latino-cristiana y anglosajona. Es una unión que se entrevé a lo lejos y hacia la cual vamos. En esa unión futura, en ese acercamiento de países que tienen los mismos ideales y las mismas costumbres, Francia y Argentina tienen mucho que hacer. (Aplausos).

HENRY PUGET